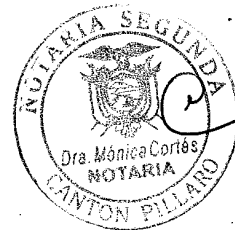

COMPAÑÍA TRANSMILENIUMPILLARO
S.A.

Ciudad, Pillaro 13 de febrero del 2020



Señor: MILTON SAQUINGA TITUAÑA

Ciudad. -

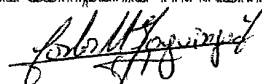
Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que, mediante Junta General Ordinaria, de fecha miércoles 12 de febrero a las 10h00, ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la Compañía TRANSMILENIUMPILLARO S.A. por un período de DOS AÑOS a partir de la constitución legal de compañía de acuerdo al artículo veinte y cinco del estatuto de la compañía, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente, y las demás funciones señaladas.

La Compañía TRANSMILENIUMPILLARO S.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 09 de febrero del año 2020, otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Pillaro Dra. Mónica Cortez Sanipatín; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santiago de Pillaro el 11 de febrero del año 2020 bajo el número de Inscripción 03 y numero de Repertorio 14.

Atentamente,


Manuel Amallo Chasi
GERENTE GENERAL

En la ciudad de Pillaro a los 13 días del mes de febrero del año 2020, Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía TRANSMILENIUMPILLARO S.A.


CARLOS MILTON SAQUINGA TITUAÑA
C.C. N° 1802399509



Factura: 001-001-000019162



20201808002D00078



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201808002D00078

Ante mí, NOTARIO(A) MONICA ADRIANA CORTES SANIPATIN de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) MANUEL ARNULFO CRIOLLO CHASI portador(a) de CÉDULA 1803380581 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PÍLLARO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE GENERAL; CARLOS MILTON SAQUINGA TITUAÑA portador(a) de CÉDULA 1802399509 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PÍLLARO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRESIDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede ACEPTACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSMILENIUMPÍLLARO S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PÍLLARO, a 13 DE FEBRERO DEL 2020, (11:11).

MANUEL ARNULFO CRIOLLO CHASI
CÉDULA: 1803380581

CARLOS MILTON SAQUINGA TITUAÑA
CÉDULA: 1802399509

NOTARIO(A) MONICA ADRIANA CORTES SANIPATIN
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PÍLLARO



Dra. Mónica Cortés
ABOGADA
NOTARIA SEGUNDA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Nro. de Inscripción: 12

Fecha de Inscripción: 13/02/2020

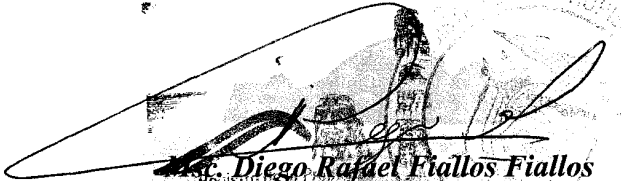
Nro. de Repertorio: 16

Fecha de Repertorio: 13/02/2020

Título de Crédito Municipal: 050154

Tipo de Nombramiento: **PRESIDENTE**

INSTITUCIÓN: TRANSMILENIUMPILLARO S.A. **NOMBRE DEL REPRESENTANTE.-** Carlos Milton Saquina Tituaña portador de la cedula de ciudadanía N.-1802399509 En la ciudad de PILLARO, Cabecera del Cantón SANTIAGO DE PILLARO, procedo a inscribir el Nombramiento de **PRESIDENTE**, según consta de la copia adjunta.- Se anexa copia.-


Diego Rafael Fiallos Fiallos
Registrador de la Propiedad y Mercantil
Jefe del Registro de la Propiedad y Mercantil
Jefe del Registro de la Propiedad y Mercantil
Jefe del Registro de la Propiedad y Mercantil
Jefe del Registro de la Propiedad y Mercantil